	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: x **Pública Clasificada:** **Pública Reservada:**

Acta N° 1

FECHA:	17/12/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	NEIVA - HUILA
COD REGIONAL:	41	**REGIONAL**	HUILA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS-HUILA		
COD CENTRO DE COSTO:	9527		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8229447 de 2025	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	25/08/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901400169-0		
VALOR TOTAL:	$ 91.906.851,59		
FECHA DE VENCIMIENTO:	13/11/2025		

OBJETO DEL CONTRATO: 41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 **CANTIDAD BIENES DE CONSUM(** 0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES De acuerdo con el acta final de obra del 18 de Noviembre de 2025 y con relación a las memorias de cantidades que se anexa al informe de supervisión, se evidencia un avance correspondiente del 100% de las actividades contratadas, ejecutadas a satisfacción. Se aclara que, si bien el contrato se pactó en un valor de $ 91.906.851,59 pesos; sin embargo, la totalidad de las actividades se ejecutaron con un valor de $ 87.908.426,59 pesos Se evidencia cumplimento de las características técnicas estipuladas por la entidad.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	MARIA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ PARRACY		
N° DE IDENTIFICACIÓN	36.171.733		
CORREO INSTITUCIONAL	mhernandezp@sena.edu.co		
CARGO	SUPERVISOR	**N° DE CONTACTO**	3007591488

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.8229447 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8229447
OBJETO	41_9527_322 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CUBIERTAS DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	26 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO INICIAL	60 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24 DE OCTUBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
CC o NIT	901400169-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DEL PILAR OZUNA MORA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	38.262.232 IBAGUE
LUGAR DE EJECUCIÓN	NEIVA-HUILA
VALOR INICIAL	91.922.951,52
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 5625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 53225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	91.906.851,59
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 DE NOVIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	87.908.426,59
SUPERVISOR	MARIA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ PARRACY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	MARÍA ALEJANDRA LOSADA CERQUERA
MODIFICACIÓN NRO. 1	Fecha de la suscripción: 24/10/25 Fecha de aprobación de pólizas: 24/10/25 **PRÓRROGA**
MODIFICACIÓN NRO. 2	Fecha de la suscripción: 12/11/25 Fecha de aprobación de pólizas: 13/11/25 **ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS.**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar y garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos contractualmente, con cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras, económicas,	SI	INFORME TECNICO 1 INFORME TECNICO 2 INFORME TECNICO 3 Bitácora de obra

jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, documentos que hacen parte integral del contrato estatal.		
2. El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de los servicios contratados, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.	SI	CRONOGRAMA DE GANTT
3. Acatar las instrucciones impartidas por el SENA a través del Supervisor para el desarrollo del contrato.	SI	REUNION CON LA SUPERVISION
4. No ceder a peticiones o amenazas de terceros que actúen por fuera de la ley, informando inmediatamente al SENA a través del Supervisor sobre cualquier solicitud o amenaza que pueda afectar el desarrollo del contrato, así como a las autoridades competentes para adoptar las medidas necesarias.	No aplica.	
5. Realizar el objeto del contrato conforme las especificaciones técnicas, cantidades y plazos requeridos por la supervisión en las instalaciones del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, ubicado en la Carrera 9 No. 68-50.	SI	INFORME TECNICO 1 INFORME TECNICO 2 INFORME TECNICO 3
6. El contratista deberá estar a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes parafiscales.	SI	Planillas de seguridad social No. 9493723327 - 9492508850
7. El contratista será el único responsable por la vinculación de su personal lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA	SI	Relación del personal contratado

adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		
8. Disponer de recurso humano calificado, maquinaria, equipos y herramientas suficientes y necesarias durante el contrato de obra.	SI	Relación del personal calificado y no calificado.
9. Prestar un servicio de excelente calidad y cumplir con las especificaciones técnicas.	SI	Registro fotográfico.
10. El transporte, cargue, descargue, entrega, el riesgo y propiedad de los elementos requeridos para la debida ejecución del contrato, serán asumidos por el PROVEEDOR.	SI	Registro fotográfico.
11. Entregar al supervisor informe de ejecución de actividades del mantenimiento de cubiertas donde se incluya registro fotográfico referenciado.	SI	Informes técnicos.
12. Cualquier daño ocasionado por el contratista durante la ejecución del objeto contractual, deberá ser subsano y reparado por cuenta de este, sin que esto ocasione costos adicionales para el SENA.	No aplica.	
13. Asistir a las reuniones de seguimiento con el Supervisor del contrato, cuando así se le requiera.	SI	Correo electrónico solicitud de reunión

14. Mantener en perfecto aseo el sitio donde se ejecuten las diferentes actividades y retirar todos los escombros y material sobrante que surja de cada una de las diferentes actividades de obra que se estén desarrollando, como se menciona en cada una de las actividades contratadas, cumpliendo con todos los trámites, permisos y procedimientos requeridos para su disposición final conforme a las normas técnicas establecidas.	SI	Registro fotográfico.
15. De acuerdo a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, el proveedor deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto No. 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	SI	Pre factura electrónica
16. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el	SI	Certificado parafiscales

Artículo 23º de la Ley 1150 de 2007.		
17. Cumplir con obligaciones contempladas en el Art. 5 de la ley 80 de 1993.	SI	Bitacora de obra Pólizas de cumplimiento.
18. Cumplir con los requisitos establecidos para el ingreso de contratistas a las instalaciones el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.	SI	Correos electrónicos.
19. Contar con todos los servicios, licencias y autorizaciones necesarias para prestar, entregar o transportar los bienes y/o servicios objeto del contrato.	SI	Correos electrónicos.
20. Cumplir con los lineamientos de ingreso, descargue de elementos, que deben cumplir el personal de la empresa contratista o subcontratista, de conformidad con las directrices y medidas que establezca el SENA.	SI	Correo electrónico
21. El contratista debe elaborar y presentar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la contratación los APU´s que sustentan cada una de las actividades contractuales.	SI	Correo electrónico
22. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato, y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, así como las asignadas por el supervisor para el cabal cumplimiento	SI	Informes técnicos.

del objeto de este.		

Cumplimiento de Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 y/o 20 horas en SG- SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016.	SI	Se anexa el certificado de la ARL de la autoevaluación SG-SST Y relación del personal

2. Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	certificado de la ARL de la autoevaluación SG-SST
3. Aportar los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	SI	Planilla de seguridad y relación del personal
4. El contratista debe entregar certificado de curso avanzado, del personal que realizara la instalación del sistema.	SI	Relación del personal con curso
5. El contratista deberá garantizar un coordinador de trabajo en alturas que verifique, supervise y autorice por medio de permiso de trabajo en alturas, la realización de las actividades de mantenimiento e instalación del sistema.	SI	Relación del personal con curso
6. Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – SENA) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante. Nota: en la inducción participará el personal que hará parte del desarrollo del objeto contractual.	SI	Acta de inducción SST.
7. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad del personal encargado de la ejecución del objeto contractual.	SI	Formato de entrega de dotación

Cumplimiento obligaciones ambientales

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Mantener productos químicos (utilizados en el mantenimiento) debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	SI	• Registro fotográfico de los productos utilizados en el mantenimiento de la estructura. • Informe certificados de pintura. • Informe técnico de aprovechamiento interno.
2. Entregar y mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos Químicos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Decreto 1496 de 2018 y resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).	SI	Fichas de datos de seguridad de los productos químicos usados.
3. En caso de que se generen Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento,		

almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	SI	Licencia Ambiental
4. Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	SI	Solicitud de certificado de disposición final RCD

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	Póliza Nº 360 47 994000050257		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25/08/2025	25/02/2026	$18.384.590,40
Pagos de salarios, prestaciones sociales e ind	25/08/2025	25/10/2028	$ 4.596.147,60
Calidad del Servicio	25/08/2025	25/10/2026	$18.384.590,40

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	Póliza Nº 360 74 994000011629		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/08/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	25/08/2025	25/10/2025	$284.700.000,00

En atención a lo señalado en el modificatorio nro.1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	Póliza Nº 360 47 994000050257		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	06/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25/08/2025	13/03/2026	$18.384.590,40
Pagos de salarios, prestaciones sociales e ind	25/08/2025	13/11/2028	$ 4.596.147,60
Calidad del Servicio	25/08/2025	13/11/2026	$18.384.590,40

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NRO. DE PÓLIZA	Póliza Nº 360 74 994000011629

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	06/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	07/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	25/08/2025	13/11/2025	$284.700.000,00

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8229447 de 2025 y contratista SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES SAS que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 15 de diciembre de 2025 por parte del Representante Legal se certificó que SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS identificado con NIT. 901400169-0, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Se adjunta certificado de contador publico**	**Planilla nro. 9491064179 correspondiente al mes de agosto 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Se adjunta certificado de contador publico**	**Planilla nro. 9492508850, 9493723327, 9492564520 correspondiente al mes de septiembre 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Se adjunta certificado de contador publico**	**Planilla nro. 9496106929, 9492612387 correspondiente al mes de octubre 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Se adjunta certificado de contador publico**	**Planilla nro. 9496527927, 6492695643, 9496589246 correspondiente al mes de noviembre 2025**

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión y apoyo a la Supervisión el 27 de agosto de 2025.

- MARÍA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ PARRACY, Técnico G03, Gestión de Infraestructura y Logística
- MARÍA ALEJANDRA LOSADA CERQUERA, Ingeniera Civil Contratista
- DIANA CAROLINA ARIAS PÉREZ, Profesional SST Contratista
- MARTHA LILIANA GAITÁN RODRÍGUEZ, Ingeniera Ambiental y Sistema Gestión Energético
- PAULA MARCELA VIDAL, Apoyo a Infraestructura, Contratista

3.7 Liquidación del negocio jurídico

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No se han realizado pagos, ya que se contempla UN SOLO PAGO.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$91.922.951,52
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 16.099,93
Valor final del negocio jurídico	$91.906.851,59
Valor ejecutado	$87.908.426,59
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$87.908.426,59
Valor a liberar	$ 3.998.425

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a. En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 19 de diciembre de 2025.

MARÍA DEL SOCORRO HERNANDEZ PARRACY
Supervisor del contrato

Elaboró: María Alejandra Losada Cerquera – Apoyo a la supervisión 

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.
- Certificado de recibo a satisfacción.
- Designación de las supervisiones del contrato.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8229447 de 2025
TIPO DE CONTRATO	Contrato de obra
OBJETO	41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.
VALOR DEL CONTRATO	$ 91.922.952,00 Noventa y un millones novecientos veintidós mil novecientos cincuenta y dos pesos m/cte.
PLAZO DEL CONTRATO	60 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	Neiva - Huila
CONTRATISTA	Soluciones Prácticas Civiles SAS
CC o NIT	901.400.169-0
REPRESENTANTE LEGAL	María del Pilar Ozuna Mora
SUPERVISOR DESIGNADO	María del Socorro Hernández Parracy
APOYO A LA SUPERVISIÓN	María Alejandra Losada Cerquera

En Neiva, el 26 de agosto de 2025, entre los suscritos MARÍA DEL SOCORRO HERNANDEZ PARRACY, identificado con cédula de ciudadanía nro. 36.171.733 de Neiva, en calidad de supervisora y, de otra parte, MARÍA DEL PILAR OZUNA MORA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 38.262.232 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES SAS, identificada con NIT. 901400169-0, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	153225
Fecha de aprobación de las garantías	26 de agosto de 2025
Fecha de inicio	26 de agosto de 2025
Fecha de terminación	24 de octubre de 2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

MARÍA DEL SOCORRO HERNANDEZ PARRACY
C.C. 36.171.733
Supervisora
mhernandezp@sena.edu.co

MARÍA DEL PILAR OZUNA MORA
C.C. 38.262.232
Representante legal
solucionespracticaspro@gmail.com

MARÍA ALEJANDRA LOSADA CERQUERA
Apoyo a la Supervisión

Elaboró: María Alejandra Losada Cerquera – Apoyo a la supervisión

Revisó: María del Socorro Hernández Parracy, Supervisora del Contrato

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901400169	0	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 43-53	IBAGUE-TOLIMA	3156394991	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013825493	9496527927	E	2025/12/16	2025/12/16	BANCOLOMBIA	0	$9,585,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																																			
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)																																													
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO(2 Afiliados)																																													
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA(2 Afiliados)																																													
1	CC	1005716832	MORALES GUZMAN DANIELA	Dependiente	0	No	No																																							
2	CC	1110462054	SALAZAR OSUNA MARCO ALEJANDRO	Dependiente	0	No	No																																							

EMPLEADO									NOVEDADES																																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: BOGOTA (2 Afiliados)																																													
Centro de Trabajo: BOGOTA(2 Afiliados)																																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(2 Afiliados)																																													
3	CC	12133972	BUITRAGO CALLEJAS LUIS FERNANDO	Dependiente	0	No	No																																							
4	CC	19332681	RAMIREZ HUMBERTO	Dependiente - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	0	No	No																																							

EMPLEADO									NOVEDADES																																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: IPIALES (18 Afiliados)																																													
Centro de Trabajo: IPIALES(18 Afiliados)																																													
Ciudad: IPIALES Depto: NARIÑO(18 Afiliados)																																													
5	CC	7730339	BERNAL BOLIVAR LEONARDO	Dependiente	0	No	No																																							
6	CC	7726603	BUITRAGO CALLEJAS CARLOS ALBERTO	Dependiente	0	No	No				X	2025/11/01																																			
7	CC	1061016352	ERAZO JHON JAIRO	Dependiente	0	No	No				X	2025/11/01																																			
8	PT	6723624	ESCORCIA CAICEDO JOSE DAVID	Dependiente	0	No	No																																							
9	CC	1085924212	FLOREZ ACOSTA GUSTAVO ADOLFO	Dependiente	0	No	No																																							
10	CC	1075274909	LIZCANO GOMEZ DIEGO ARTURO	Dependiente	0	No	No																																							
11	CC	1085923694	MEJIA QUINTERO JORGE IVAN	Dependiente	0	No	No																																							
12	CC	1192724468	NOVOA GUZMAN GERMAN	Dependiente	0	No	No				X	2025/11/01																																			
13	CC	7714207	PEÑA QUIMBAYA DANIEL ANDRES	Dependiente	0	No	No																																							
14	CC	1075211177	REYES RIVERA GERARDO	Dependiente	0	No	No																																							

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$579,800						$145,000	
																				$579,800						$145,000	
																				$579,800						$145,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$2,200,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$2,200,000	16%	SIN RIESGO	$352,000	$0	$0	$0	$0	$0	$352,000		SANITAS	30	$2,200,000	4%	$88,000	

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$227,800						$114,000	
																				$227,800						$114,000	
																				$227,800						$114,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo		0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$3,471,800						$868,600	
																				$3,471,800						$868,600	
																				$3,471,800						$868,600	
						$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16%	SIN RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA E.P.S.	1	$47,450	4%	$1,900	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	1	$47,450	16%	SIN RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	1	$47,450	4%	$1,900	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		EMSSANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		ASMET SALUD EPS SAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	1	$47,450	16%	SIN RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		NUEVA E.P.S.	1	$47,450	4%	$1,900	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$145,000						$145,000						$19,000				$0		$0		$0		$0	
	$145,000						$145,000						$19,000				$0		$0		$0		$0	
	$145,000						$145,000						$19,000				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	0.522%	1	$7,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$88,000		COMFENALCO TOLIMA	30	$2,200,000	4%	$88,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,200,000	0.522%	1	$11,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
	$114,000						$114,000						$198,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMPENSAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$868,600						$868,600						$1,510,700				$0		$0		$0		$0	
	$868,600						$868,600						$1,510,700				$0		$0		$0		$0	
	$868,600						$868,600						$1,510,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,900		COMFAMILIAR NARIÑO	1	$47,450	4%	$1,900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$47,450	6.96%	5	$3,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,900		COMFAMILIAR NARIÑO	1	$47,450	4%	$1,900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$47,450	6.96%	5	$3,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,900		COMFAMILIAR NARIÑO	1	$47,450	4%	$1,900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$47,450	6.96%	5	$3,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

aportes en línea

Planilla Integrada

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
15	CC	93373692	RUIZ MORENO MARTIN ALONSO	Dependiente	0	No	No																																	
16	CC	26585955	SILVA ACOSTA YULI VIVIANA	Dependiente	0	No	No																																	
17	CC	7731060	SOTO RODRIGUEZ EDWIN YESID	Dependiente	0	No	No				X	2025/11/01																													
18	CC	1000952322	TOVAR FAJARDO JUAN SEBASTIAN	Dependiente	0	No	No																																	
19	CC	87711808	VALENZUELA REALPE CARLOS JOSE	Dependiente	0	No	No																																	
20	CC	1085913742	VERA VALENZUELA ANTONI DAVID	Dependiente	0	No	No																																	
21	CC	12131298	VILLALOBOS ORTIZ GABRIEL	Dependiente	0	No	No																																	
22	CC	1003814890	VILLALOBOS VILLA GABRIEL EDUARDO	Dependiente	0	No	No																																	

EMPLEADO									NOVEDADES																																
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: SANTANDER (3 Afiliados)																																								
Centro de Trabajo: SANTANDER(3 Afiliados)																																								
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER(3 Afiliados)																																								
23	CC	7721919	BENITEZ ANGULO JOHN HAROLD	Dependiente	0	No	No																																	
24	PT	6403681	CASTILLO RONDON YEREMI JESUS	Dependiente	0	No	No																																	
25	CC	1095921037	CORZO DIAZ JUAN CAMILO	Dependiente	0	No	No																																	
Total		**Afiliados(25)**																																						

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$3,000,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		NUEVA E.P.S.	30	$3,000,000	4%	$120,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$47,450	16%	SIN RIESGO	$7,600	$0	$0	$0	$0	$0	$7,600		SALUD TOTAL	1	$47,450	4%	$1,900	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		MALLAMAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		MALLAMAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		FAMISANAR	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$683,400						$171,000	
																				$683,400						$171,000	
																				$683,400						$171,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SANITAS	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		SALUD TOTAL	30	$1,423,500	4%	$57,000	
																				$4,962,800						$1,298,600	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$120,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$3,000,000	4%	$120,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$3,000,000	6.96%	5	$208,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,900		COMFAMILIAR NARIÑO	1	$47,450	4%	$1,900	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$47,450	6.96%	5	$3,400	1	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFAMILIAR NARIÑO	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
	$171,000						$171,000						$297,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$57,000		COMFENALCO SANTANDER	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFENALCO SANTANDER	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COMFENALCO SANTANDER	30	$1,423,500	4%	$57,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$1,298,600						$1,298,600						$2,025,200				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901400169	0	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 43-53	IBAGUE-TOLIMA	3156394991	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2013825493	9496527927	E	2025/12/16	2025/12/16	BANCOLOMBIA	0	$9,585,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$4,962,800	$0	$0	$4,962,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,059,800	$0	$0	$1,059,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$918,800	$0	$0	$918,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$2,521,000	$0	$0	$2,521,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$463,200	$0	$0	$463,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				25	$2,025,200	$0	$0	$2,025,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	25	$2,025,200	$0	$0	$2,025,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$1,298,600	$0	$0	$1,298,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	18	$868,600	$0	$0	$868,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	3	$171,000	$0	$0	$171,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$145,000	$0	$0	$145,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				25	$1,298,600	$0	$0	$1,298,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$114,000	$0	$0	$114,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$57,000	$0	$0	$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$285,000	$0	$0	$285,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$1,900	$0	$0	$1,900
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	$114,000	$0	$0	$114,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$237,800	$0	$0	$237,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$115,900	$0	$0	$115,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$316,000	$0	$0	$316,000
TOTAL				**25**	**$9,585,200**	**$0**	**$0**	**$9,585,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901400169	0	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 43-53	IBAGUE-TOLIMA	3156394991	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1873978201	9492695643	E	2025/12/16	2025/12/16	BANCOLOMBIA		$888,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500		$19,000		$	$		$888,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)																						$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500		$19,000		$	$		$888,800
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																						$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500		$19,000		$	$		$888,800
1	CC	78714948	SUAREZ JUAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$	Si	$349,300
2	CC	1090481695	OLIVEROS ERIKA																		231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF50	30	$2,200,000	$88,000	14-23	30	$2,200,000	0.522%	$11,500	30	$0	$	Si	$539,500
Total			**Afiliados(2)**																				$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500		$19,000		$0	$0		$888,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901400169	0	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 43-53	IBAGUE-TOLIMA	3156394991	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1873978201	9492695643	E	2025/12/16	2025/12/16	BANCOLOMBIA		$888,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$579,800	$0	$0	$579,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$352,000	$0	$0	$352,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$19,000	$0	$0	$19,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$19,000	$0	$0	$19,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$145,000	$0	$0	$145,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$145,000	$0	$0	$145,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$145,000	$0	$0	$145,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$88,000	$0	$0	$88,000
TOTAL				**2**	**$888,800**	**$0**	**$0**	**$888,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901400169	0	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 11 # 43-53	IBAGUE-TOLIMA	3156394991	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1987952781	9496589246	E	2025/12/19	2025/12/17	BANCOLOMBIA		$9,802,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irp	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$19,000			$0	$0		$888,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (2 Afiliados)																						$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$19,000			$0	$0		$888,800
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																						$3,623,500	$579,800			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$145,000			$3,623,500	$19,000			$0	$0		$888,800
1	CC	1009280183	AYALA ANDRES FELIPE																	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC	30	$1,423,500	$57,000	CCF50	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
2	CC	1110462085	TORRES MENDIETA XIMENA																	231001	30	$2,200,000	$352,000	EPS0	30	$2,200,000	$88,000	CCF50	30	$2,200,000	$88,000	14-23	30	$2,200,000	$11,500	0.522%	$11,500	30	$0	$0	Si	$539,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irp	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (3 Afiliados)																						$1,470,950	$235,400			$1,850,550	$74,100			$1,850,550	$74,100			$1,850,550	$129,000			$0	$0		$512,600
Centro de Trabajo: BOGOTA (3 Afiliados)																						$1,470,950	$235,400			$1,850,550	$74,100			$1,850,550	$74,100			$1,850,550	$129,000			$0	$0		$512,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$1,470,950	$235,400			$1,850,550	$74,100			$1,850,550	$74,100			$1,850,550	$129,000			$0	$0		$512,600
3	CC	12458278	BUITRAGO MENDIETA GILDARDO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS0	30	$1,423,500	$57,000	CCF24	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$99,100	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	79125480	MENDIETA RODRIGUEZ ALEJANDRO		X															230301	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF24	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
5	CC	79205864	RODRIGUEZ DIAZ CARLOS FELIPE	X																	0	$	$	EPS0	8	$379,600	$15,200	CCF24	8	$379,600	$15,200	14-23	8	$379,600	$26,500	6.960%	$26,500	8	$0	$0	Si	$56,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irp	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PITALITO HUILA (7 Afiliados)																						$332,150	$53,200			$332,150	$13,300			$332,150	$13,300			$332,150	$23,800			$0	$0		$103,600
Centro de Trabajo: PITALITO (7 Afiliados)																						$332,150	$53,200			$332,150	$13,300			$332,150	$13,300			$332,150	$23,800			$0	$0		$103,600
Ciudad: PITALITO Depto: HUILA (7 Afiliados)																						$332,150	$53,200			$332,150	$13,300			$332,150	$13,300			$332,150	$23,800			$0	$0		$103,600
6	CC	1075223296	AGUILAR MARTINEZ CRISTIAN MODESTO		X															230301	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
7	CC	1008506728	OSUNA MORA ABELARDO		X															230201	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
8	CC	1075247904	AVILES GUZMAN MAYCOL LEANDRO		X															230301	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
9	CC	1075240028	ESPINOSA DIAZ ESNEYDER		X															230301	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
10	CC	1075222505	GUZMAN ROJAS EDWIN MAURICIO		X															231001	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
11	CC	1075265554	MEDINA CRUZ WILLINGTON		X															230301	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
12	CC	1075283851	RAMOS RODRIGUEZ ANDERSON CAMILO		X															230201	1	$47,450	$7,600	EPS0	1	$47,450	$1,900	CCF32	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$3,400	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO	NOVEDADES	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS	PARAFISCALES

aportes en línea

Planilla Resumen

No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAQUETA (20 Afiliados)																						$22,122,350	$3,540,300			$22,122,350	$885,700			$22,122,350	$885,700			$1,540,600			$	$		$6,852,300
Centro de Trabajo: CAQUETA (20 Afiliados)																						$22,122,350	$3,540,300			$22,122,350	$885,700			$22,122,350	$885,700			$1,540,600			$	$		$6,852,300
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (20 Afiliados)																						$22,122,350	$3,540,300			$22,122,350	$885,700			$22,122,350	$885,700			$1,540,600			$	$		$6,852,300
13	CC	7724682	RODRIGUEZ ANDRADE JAIR																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
14	CC	7700482	OSUNA ANDRADE JAIRO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
15	CC	1042871032	MEDINA CARO JAIRO	X																	230301	4	$189,800	$30,400	MIN01	4	$189,800	$7,600	CCF35	4	$189,800	$7,600	14-23	4	$189,800	6.960%	$13,300	4	$	$	Si	$58,900
16	PT	6756204	AMAYA TORRES DAVID																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
17	CC	1070213014	TORRES AMAYA JONATHAN	X																	230201	24	$1,138,800	$182,300	ESSC	24	$1,138,800	$45,600	CCF35	24	$1,138,800	$45,600	14-23	24	$1,138,800	6.960%	$79,300	24	$	$	Si	$352,800
18	CC	1069200140	GOMEZ CARO NESTOR																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
19	CC	1081020148	PERDOMO TORRES ANDRES	X																	230301	21	$996,450	$159,500	ESSC	21	$996,450	$39,900	CCF35	21	$996,450	$39,900	14-23	21	$996,450	6.960%	$69,400	21	$	$	Si	$308,700
20	CC	1003284890	GOMEZ DIAZ JERONIMO																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
21	CC	7724620	GOMEZ TORRES MATEO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
22	CC	1076923017	MEDINA OSORIO ANGEL	X																	230301	21	$996,450	$159,500	EPS01	21	$996,450	$39,900	CCF35	21	$996,450	$39,900	14-23	21	$996,450	6.960%	$69,400	21	$	$	Si	$308,700
23	CC	1020348125	OSORIO TORRES CARLOS FELIPE	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS01	1	$47,450	$1,900	CCF35	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$	$	Si	$14,800
24	CC	90265495	PATIÑO FLOREZ ALEJANDRO																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
25	CC	1078024570	TORRES SANCHEZ DAVID ANDRES		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS01	1	$47,450	$1,900	CCF35	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$	$	Si	$14,800
26	CC	26369245	ANACONA GERARDO	X																	231001	30	$3,000,000	$480,000	EPS01	30	$3,000,000	$120,000	CCF35	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$	$	Si	$928,800
27	CC	7726802	MEDINA ANACONA MODESTO	X	X																25-14	25	$1,186,250	$189,800	EPS01	25	$1,186,250	$47,500	CCF35	25	$1,186,250	$47,500	14-23	25	$1,186,250	6.960%	$82,600	25	$	$	Si	$367,400
28	CC	1023650018	PATIÑO PERDOMO FERNANDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
29	CC	87492521	MENDIETA GALVIS ALEJANDRO	X																	25-14	3	$142,350	$22,800	EPSIC5	3	$142,350	$5,700	CCF35	3	$142,350	$5,700	14-23	3	$142,350	6.960%	$10,000	3	$	$	Si	$44,200
30	CC	1104562310	GALVIS SANCHEZ CRISTIAN	X																	230301	3	$142,350	$22,800	EPSIC5	3	$142,350	$5,700	CCF35	3	$142,350	$5,700	14-23	3	$142,350	6.960%	$10,000	3	$	$	Si	$44,200
31	CC	1004628012	PEÑA GALVIS FELIPE																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
32	CC	12032480	PEÑA MEDINA EDWIN																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF35	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TOLIMA (3 Afiliados)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$4,270,500	$171,000			$297,300			$	$		$1,322,700
Centro de Trabajo: TOLIMA (3 Afiliados)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$4,270,500	$171,000			$297,300			$	$		$1,322,700
Ciudad: HONDA Depto: TOLIMA (3 Afiliados)																						$4,270,500	$683,400			$4,270,500	$171,000			$4,270,500	$171,000			$297,300			$	$		$1,322,700
33	CC	7701365	SALAZAR PATIÑO JORGE ALEJANDRO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
34	PT	6421460	GALVIS GALVIS MIGUEL																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
35	CC	1046280013	CUELLO GOMEZ ALVARO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS01	30	$1,423,500	$57,000	CCF40	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$	$	Si	$440,900
Total	**Afiliados(35)**																					$31,819,450	$5,092,100			$32,199,050	$1,289,100			$32,199,050	$1,289,100			$2,009,700			$	$0		$9,680,000

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$5,092,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,067,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$896,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	20	$2,475,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$653,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				35	$2,009,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	35	$2,009,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				35	$1,289,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7	$13,300
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	20	$885,700
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	3	$171,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$145,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$74,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				35	$1,289,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$96,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$57,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$45,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$243,200
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$7,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	2	$11,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	$357,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$3,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$161,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$304,600
TOTAL				**35**	**$9,680,000**

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**OBRA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8229447 DE 2025
CONTRATISTA	SOLUCIONES PRÁCTICAS CIVILES SAS
OBJETO	41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
INTERVENTOR	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	
SUPERVISOR	MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ PARRACY

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	60 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR EJECUTADO	$ 87.908.426,59 **SIN IVA**

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	13	**11**	**2025**

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA SUPERVISIÓN A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Desinstalación de teja arquitectónica calibre 28 existente incluye disposición final en escombrera autorizada., suministro e instalación de teja arquitectónica calibre 28 y/o similar a la existente, incluye ganchos para fijación y todo lo necesario para su correcta instalación.	M2	30,00	$ 60.660,00	1.819.800,00
2	Suministro e instalación de domo en estructura metálica en tubería galvanizada aguas negras de 1-1/2" cal. 18 y teja arquitectónica calibre 28, incluyen todos los accesorios para su correcta instalación. Incluye esmalte anticorrosivo.	M2	0	$ 130.896,00	0,00
3	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 18 y longitud de desarrollo de 0.70 m con esmalte anticorrosivo,incluye ganchos para fijación y todo lo necesario para su correcta instalación.	ML	0	$ 56.160,00	0,00
4	Suministro e instalación para ampliación de teja hacia pasillo, en tubería galvanizada aguas negras 2x1" calibre 18 y teja arquitectónica calibre 28, Incluye esmalte anticorrosivo y todos los accesorios necesarios para su correcta instalación.	M2	66,00	$ 134.964,00	8.907.624,00
5	Suministro e instalación de canal galvanizado calibre 18 longitud de desarrollo total de 0.70 m y pintura esmalte anticorrosivo color rojo, incluyen todos los accesorios para su correcta instalación.	ML	1,90	$ 115.596,00	219.632,40
6	Retiro de manto existente y escarificación de superficie, incluye disposición final en escombrera autorizada por la autoridad ambiental municipal.	M2	220,00	$ 12.600,00	2.772.000,00
7	Suministro e instalación de adhesivo epóxico de dos componentes, libre de solventes para garantizar puente de adherencia entre concretos frescos con endurecidos.	M2	204,40	$ 5.544,00	1.133.193,60
8	Suministro e instalación de mortero de nivelación 1:4 impermeabilizado con aditivo liquido integral, taponador de poros y capilares dosificado al 3% del peso del cemento, con un espesor variable de hasta 7 cm	M2	204,40	$ 38.592,00	7.888.204,80
9	Suministro e instalación de recubrimiento de manto asfáltico impermeabilizante de 3 mm de espesor, con foil aluminio reflectivo, aplicado con soplete a gas, sobre tres capas de emulsión asfáltica impermeabilizante para cubierta, Incluye emboquillado para bajantes previo a la instalación del manto y aplicación de pintura bituminosa en los sellos y remates perimetrales, asi como poyos de concreto o escalones existentes	M2	220,00	$ 90.828,00	19.982.160,00
NP 1	LIMPIEZA Y LAVADO MANUAL DE CANAL METÁLICA ELEVADA A UNA ALTURA APROXIMADA DE 7.5 M	ML	54,80	$ 31.050,32	1.701.557,54
NP 2	DESMONTE DE CUBIERTA CON GANCHOS DE FIJACIÓN Y ACCESORIOS CON MEDIOS MANUALES, INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN ESCOMBRERA AUTORIZADA	M2	130,50	$ 17.726,45	2.313.301,73
NP 3	TEJA TIPO SANDWICH 12X1MX10MM LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 28,CON POLIESTIRENO, COLOR BLANCO HUESO, CON AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO, INCLUYE TORNILLERÍA Y TODOS LOS ACCESORIOS	M2	114,75	$ 201.867,23	23.164.264,64

SUBTOTAL		**$ 69.901.738,70**
ADMINISTRACION	20%	$ 13.980.347,74
IMPREVISTOS	1%	$ 699.017,39
UTILIDAD	4%	$ 2.796.069,55
IVA/UTILIDAD	19%	$ 531.253,21
		$ 18.006.687,89
VALOR TOTAL EJECUTADO		**$ 87.908.426,59**
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)		$ -
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)		**$ 87.908.426,59**

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	**MARÍA DEL PILAR OZUNA MORA**	**NOMBRE**	**MARIA DEL SOCORRO HERNANDEZ PARRACY**
REP. LEGAL CONTRATISTA		**SUPERVISOR**	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Neiva, 27 de agosto de 2025

PARA María del Socorro Hernández Parracy, María Alejandra Losada Cerquera, Paula Marcela Vidal Quintero, Diana Carolina Arias Pérez y Martha Liliana Gaitán Rodríguez

DE Fermín Beltrán Barragán

ASUNTO Alcance al radicado 41-9-2025-022908 de fecha 27 de agosto de 2025 / Designación supervisor (a) y apoyo a la supervisión

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor y apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.8229447 de 2025	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES S.A.S	41_9527_322 Contratar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila.
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8565100&isFromPublicArea=True&isModal=False	
Nombre Supervisor (a): María del Socorro Hernández Parracy, Técnico G02 - mhernandezp@sena.edu.co		
Nombre Apoyo A La Supervisión- Técnico: María Alejandra Losada Cerquera, Ingeniera Civil contratista - mlosadac@sena.edu.co		
Nombre Apoyo A La Supervisión- Técnico: Paula Marcela Vidal Quintero, Apoyo A Infraestructura Contratista - pvidalq@sena.edu.co		
Nombre Apoyo A La Supervisión- Aspecto SST: Diana Carolina Arias Pérez, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo CIES Contratista- dicariasp@sena.edu.co		
Nombre Apoyo A La Supervisión – Aspecto Ambiental y energético: Martha Liliana Gaitán Rodríguez, Ambiental y Sistema de Gestión de la Energía CIES Contratista- mgaitan@sena.edu.co		

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) y apoyo a la supervisión, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Firmado digitalmente por BELTRAN BARRAGAN FERMIN

FERMIN BELTRÁN BARRAGÁN
Ordenador del Gasto
Subdirector Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios

Elaboró: Viviana Katherine Rivera Garzón – Gestión Contractual CIES, Contratista

Firmado digitalmente por Viviana Katherine Rivera Garzón